





















)  
protección e intervención en el Poblado Dirigido de Fuencarral, cuya aprobación definitiva se produjo el 28 de septiembre de 2010. Este plan, que se limita exclusivamente a los bloques, se completó en 2011 con otro Plan Especial de protección e intervención de la colonia de viviendas unifamiliares del Poblado Dirigido de Fuencarral, elaborado por SH Arquitectura.

El primer plan busca la uniformidad en las actuaciones de rehabilitación futuras, para recuperar la unidad del conjunto. Se divide el polígono de actuación en varias zonas, asignando a cada una de ellas un color de mortero con el que revestir sus fachadas, previa aplicación de aislamiento por el exterior de la fachada existente. Se plantea la adición de un cuerpo exterior que albergue el ascensor, así como la eliminación de la uralita de los testeros. Los tendederos se ocultarán con unos petos de chapa perforada.

El revestimiento exterior con aislamiento y mortero se ha impuesto como la solución canónica en rehabilitación energética, pero en este caso plantea algunas objeciones. La primera, que la solución está más justificada en la fachada posterior, con pequeños huecos, que en la principal. En ella, al igual que en otras actuaciones como la de Ricardo Aroca en la Elipa (1999), podría haberse recuperado el espacio de terrazas original, anteponiendo una estructura metálica a la fachada.

La segunda objeción es la pérdida de los valores ambientales del ladrillo visto, que en los barrios de promoción oficial realizados en los años 50 y 60 parece inevitable, ante la falta de alternativas al mortero monocapa. En el caso del Dirigido de Fuencarral es más lamentable, sobre todo si se tiene en cuenta que gran parte del barrio hubo de realizarse con plaquetas adheridas a los muros de carga levantados con bloques de hormigón, una vez que se acabó el ladrillo amarillento con que se comenzó la obra. Todo el esfuerzo unificador del proyecto de Romany se perderá por una diversidad de colores que, a priori, parece arbitraria.



Figuras 25, 26 y 27: Alzados principal, lateral y posterior del único bloque de viviendas al que se ha añadido aislamiento exterior.

La existencia de los Poblados Dirigidos respondió a una necesidad acuciante de vivienda en el Madrid de los años 50. Fueron arquitecturas de vanguardia, que contribuyeron a recuperar la modernidad en la arquitectura española. Sus logros formales y tipológicos se nos antojan mayores si se conoce la escasez de medios con la que se produjeron. Quizás su singularidad hubiera merecido también una respuesta diferente a la habitual en todas las rehabilitaciones actuales de viviendas.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BALDELLOU, Miguel Ángel, 1995: "Neorrealismo y arquitectura. El "problema de la vivienda" en Madrid, 1954-1966", *Arquitectura*, 301 (Primer trimestre), 20-58

FERNÁNDEZ GALIANO, Luis; Justo ISASI y Antonio LOPERA, 1989: *La quimera moderna. Los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los 50*, Hermann Blume, Madrid

MOYA GONZÁLEZ, Luis, 1983: *Barrios de promoción oficial: Madrid 1939-1976*, COAM, Madrid

POZO, José Manuel (ed.), 2004: *Los brillantes 50: 35 proyectos*, T6 Ediciones, Pamplona, 334-339

s.a., 1964: "Poblados de actuación oficial de Madrid", *Arquitectura*, 62, (febrero), 40-48

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Asociación Vecinos "UR"